

ANO XIII Ciudad Rodrigo 27 noviembre de 1915

LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
Portugal, idem . . . 300 reis
Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVI ELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 658

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Campo del Barro, hotel.

La ociosidad y el trabajo

El hombre, antes de su caída, no tenía necesidad de procurarse el alimento con el sudor de su frente, pero le era preciso el trabajo para su perfeccionamiento, ejercitando sus fuerzas y su inteligencia en las obras de arte, que necesitan de la ciencia y del trabajo del hombre.

Dios no quiso que el primer hombre permaneciese ocioso, y le colocó en el Paraíso terrenal, para que le cultivase y guardase, donde, después del pecado, oyó las siguientes palabras;

La tierra está maldita y, por culpa tuya, no sacarás de ella diariamente tu alimento, sino con un trabajo extremo. No producirá para ti más que espinas y malezas, y te alimentarás con la hierba de la tierra. Comerás el pan con el sudor de tu frente.

En aquel momento todos fuimos condenados a comer el pan cubierto de polvo y mezclado con nuestras lágrimas y nuestro sudor.

Los emperadores, dice Plinio, cultivaron los campos, y la tierra era surcada por el arado de aquellos labradores, cubiertos de laureles y de triunfos.

Desde los antiguos patriarcas, desde Rómulo y todos los primeros romanos, que unos fueron pastores y otros labradores, hasta hoy, todos tenemos necesidad de trabajar, si queremos conservar nuestra vida.

Penetremos en el hogar doméstico, en los talleres, fábricas y sitios donde el obrero aprende y ejerce un arte u oficio, que le ha de proporcionar los medios de subsistencia; volvamos nuestra vista a la calle y al campo; entremos en las escuelas y colegios; en los institutos, universidades y demás centros docentes, y en todas partes encontraremos jóvenes estudiosos, que siguen una carrera para adquirir un título; y laboriosos obreros que aprenden un arte, un oficio, una profesión cualquiera, para ganarse un jornal y hacer frente en la lucha por la existencia.

Trabajando en la juventud, se tiene con que vivir en la vejez.

Por el contrario si penetramos en el café y en el teatro, en los clubs y círculos demagógicos, allí veremos a muchos ociosos que emplean el tiempo y pasan la vida leyendo revistas y periódicos prohibidos, novelas corruptoras y libros impíos, presenciando dramas escandalosos y, tal vez, concertando manifestaciones ruidosas, que llevan por todas partes el desorden y quitan la

paz, propinando de esta manera el veneno en reluciente copa.

Esa clase de individuos son monstruos de la sociedad; árboles silvestres, estériles y secos, que inútilmente ocupan la tierra, figurando a los postes colocados en los caminos, los cuales, mientras pasan los viajeros, permanecen siempre inmóviles, hasta que, pudriéndose, caen por sí solos y son arrojados al fuego, con la diferencia de que estos postes inmóviles indican al viajero la dirección que ha de seguir, y los hombres ociosos, lejos de señalar con su conducta el verdadero camino, arrastran al precipicio a cuantos tienen la desgracia de imitarles.

Sansón, cuando hizo la guerra a los filisteos, fué invencible, pero tan pronto como se entregó a la ociosidad, en casa de Dalila, perdió su cabellera y con ella sus maravillosas fuerzas; la inacción le quitó la vida.

Cuando David, en medio de las adversidades, se hallaba agobiado por el trabajo, venció a las tentaciones todas de la carne; mas se abandonó a un excesivo descanso y llegó a ser homicida y adúltero.

Durante el tiempo en que Salomón estuvo ocupado construyendo el templo, somitió sus pasiones a la razón y esta a la fe; pero se dejó llevar del ocio y dobló la rodilla en presencia de los ídolos.

El trabajo hace grande al hombre, elevándolo sobre los demás, y la ociosidad le humilla y le quita la vida.

Es cierto que no podemos admitir en todos los hombres iguales condiciones y que la igualdad en nuestras cualidades naturales es imposible; por eso vemos que algunos prosperan en medio del ocio y de los placeres, mientras que otros sufren y caen vencidos por el trabajo, que les proporciona los únicos medios de subsistencia. Sin embargo, la prosperidad de los ociosos no es más que un sueño, que concluye al despertar, y un castigo que le impide la verdadera tranquilidad y la paz.

Los negligentes y descuidados, los que jamás se ocupan de sus más sagrados deberes, apagan su inteligencia y entorpecen su razón, dedicándose exclusivamente a juzgar y censurar las acciones de otros, creyéndose superiores y censores de los demás.

Estos sujetos, que ordinariamente deben poco o nada a sí mismos y que son encumbrados por la ocasión o el nacimiento, vejetan en la más lamentable ociosidad.

Sin embargo: no basta ser laboriosos, hacer

una carrera, aprender o ejercer un arte u oficio sino que después, para ser útiles a la sociedad, es preciso que cada uno, conforme a su estado, clase y condición, halle en qué ocuparse y encuentre trabajo.

Hoy salen jóvenes ilustrados de las escuelas, colegios, institutos, universidades y centros fabriles, y vemos que estos jóvenes, llenos de vida y de energías, atraviesan los mares, exponiéndose a las tempestades y naufragios, con el fin de buscar, lejos de nuestra Patria, el sustento para sí, y para sus familias; abandonando también muchos obreros el hogar doméstico y las labores del campo, perdiendo, no solamente, las Ciencias, sino también la Industria, el Comercio, las Artes y, muy especialmente, la Agricultura, porque se la priva de brazos fuertes y robustos, que podían traer nuestro bienestar y prosperidad.

Los odios, las guerras y la miseria que, desde las más insignificantes aldeas hasta las más grandes poblaciones, llevan los caciques políticos, favoreciendo a unos cuantos paniaguados y persiguiendo a los demás, son la causa de este mal social, encontrándose el remedio en esas grandes instituciones cotoico-sociales que atienden a los huérfanos y a los necesitados y socorren en las enfermedades y en las faltas de trabajo.

El Centenario de Cervantes

Nada más justo que las naciones rindan tributo de admiración y respeto a sus preclaros hijos que se han distinguido por su talento en cualquiera de las ciencias, dedicando un recuerdo que constantemente tengan en la memoria de todos el nombre del que supo conquistarse la simpatía y consideración, no sólo de sus compatriotas, si que el respeto del mundo entero.

En toda España se preparan festejos para conmemorar con el esplendor posible, el Centenario del Príncipe de los ingenios, Miguel de Cervantes, al que hizo inmortal su inimitable obra «El Quijote».

En la última reunión que tuvo la junta de esta localidad, acordó dar las gracias al ilustrísimo señor Obispo, al elemento militar por mediación del excelentísimo señor General Gobernador, por su valiosa cooperación a tan patriótico fin, y el confirmar sus acuerdos anteriores de dar el nombre de Cervantes a una calle, colocando una lápida conmemorativa.

No sabemos si la referida junta tendrá de-

Cosas del Municipio

signada ya la calle que ha de llevar en lo sucesivo tan honroso nombre, mas sea de ello lo que quiera, y téngase o no en cuenta nuestras indicaciones, nos vamos a permitir llamar la atención de los señores que forman la antedicha junta, sobre el último de sus acuerdos.

Existe en el centro de la ciudad, una plaza cuyo nombre debiera hacer mucho tiempo se debía haber sustituido, pues dice muy poco en favor de los que hasta hoy han regido los destinos locales.

Nos referimos al «Campo del Barro».

La citada plaza es hoy uno de los sitios más frecuentados de la ciudad, por encontrarse en ella el Cuartel de Caballería, y en los días de mercados es muy numerosa la concurrencia de forasteros, por instalarse en ella puestos de ventas de muebles, lo que en Madrid llaman las Américas o el rastro, así como otra infinidad de transeuntes que exponen al público sus mercancías.

En más de una ocasión hemos oído al forastero criticar el nombre de la repetida plaza que no guarda relación con sus condiciones ni dice nada, como no sea el evocar recuerdos de abandono y falta de urbanización.

Para que el recuerdo de Cervantes se tenga constantemente no sólo en la población, si que en cuantos la visiten, creemos no existe otro lugar más a propósito para colocar el nombre de tan preclaro español.

No tenemos confianza en que se tenga en cuenta nuestras indicaciones, porque se han de fijar en la procedencia y esa sola ha de ser causa de que se deseche, aún cuando en estos asuntos no debieran influir pasiones mezquinas.

El tiempo lo dirá.

Emilio Tarazona

MONTADOR ELÉCTRICISTA y MECÁNICO
Reparación de Máquinas y Motores
Proyectos y presupuestos.—Material Eléctrico.
Campo del Trigo, 12. Ciudad Rodrigo.

LAS HERMANITAS

Como de costumbre,
la cordial visita
recibí este año
de las hermanitas.

Con las almas puras,
con las almas limpias
van por este mundo
sembrado de espinas.

En las aldehuelas,
ciudades y villas
piden para el pobre
una limosnita.

En estos lugares
dan las campesinas
su mejor limosna
a los hermanitas.

Cestas de patatas,
trozos de chacina,
tazas de garbanzos
y algunas perrillas.

¿Qué pueblo no tiene
o tendrá algún día
algún pobre viejo
en las Hermanitas?

Preguntad a alguno
de los que allí habitan
cómo en el asilo
se pasa la vida.

En esta morada,
os dirá enseguida,
tenemos limpieza,
salud y alegría.

Está el pan seguro
sin pasar fatigas,
está el cuerpo sano
y el alma tranquila.

¿Qué mejor ventura,
qué mayor delicia
para despedirnos
de esta triste vida?...

Dice el Evangelio
con frases divinas
a los que las obras
de piedad practican.

Que al llegar el juicio
del último día
serán destinados
a la eterna dicha.

Ricos propietarios
que gozais delicias,
pobres labradores
que pasais fatigas.

Si quereis tesoros
que nunca se extingan,
dad vuestras limosnas
a las Hermanitas.

M. G.

Gran marejada se ha producido con la reforma, después de amplia discusión, se ha introducido en consumos y que está pendiente de aprobación por la junta municipal de asociados, en unión de los concejales, según lo dispuesto en el artículo 148, de la ley municipal.

Hace algún tiempo que tenemos dividida la opinión en nuestro Concejo, y en el momento en que el grupo Ch propone alguna cosa que considera de utilidad para el vecindario, el de la C se opone y viceversa dando lugar esta actitud a que se promuevan discusiones estériles, que exacerban las pasiones y terminan saliendo al público quejas y rencillas puramente personales.

Los concejales no deben ser de este ni del otro arrabal ni de la ciudad y si solamente de Ciudad Rodrigo, bajo cuyo nombre se comprende su término municipal, teniendo todos los vecinos los mismos derechos y deberes.

Infinidad de años han transcurrido sin que nadie se apercibiera de que los que viven en el Arrabal de San Francisco, han sido considerados como estraños en determinados asuntos relacionados con el impuesto de consumos, cuyo olvido les ha ocasionado grandes perjuicios sobre todo al proletariado.

Nosotros ignorábamos, hasta que se trató de la reforma de que se trasladara a las inmediaciones del juego de pelota la administración del repetido impuesto, de que el pobre que criaba algunas aves de corral y no podía venderlas en el citado barrio, tenía que pagar los derechos correspondientes al introducirlas en la ciudad, ocurriendo lo propio con los huevos y otros artículos.

Al proponer el remedio para este mal, que hasta hoy se ha tolerado, parece no ha sido bien recibido por algunos concejales, que desde luego se han opuesto a que se lleve a cabo la reforma.

Desconocemos las razones en que puedan fundarse para oponerse a una medida tan justa, pues deben reconocer que así como los vecinos del populoso Arrabal de San Francisco, contribuyen al sostenimiento de las cargas del municipio, deben disfrutar de los mismos beneficios de sus convecinos.

Esto es lógico y de justicia, y oponerse a ello es ir contra la razón, y los más elementales derechos del ciudadano.

Así creemos lo ha de reconocer la junta de asociados el día que sea llamada para que preste su aprobación a los presupuestos que han de regir en el próximo año.

Aún cuando, desde que se puso el famoso cartel a la puerta de las oficinas, prohibiendo el que se acercara nadie a las mesas ni se hiciera pregunta alguna a los empleados, sin permiso de la autoridad competente, etc. etc., no frecuentamos la casa que llaman de todos y que en realidad no es más que de unos cuantos, sabemos el descontento que existe en algunos de los concejales que forman las Comisiones de Hacienda y Fomento, pues se les cita a reunión y no acuden la mayoría de los que las forman, teniendo que retirarse los demás, perdiendo un tiempo precioso que pudieran haber aprovechado en sus ocupaciones, las que abandonaron por cumplir con el deber que le impusieron sus conve-

cinos al otorgarle su representación en el concejo.

Y rueda la bola. Y los asuntos pendientes durmiendo el sueño eterno en el cajón del olvido.

Y fastidiate pueblo y sufre un Alcalde que lo mismo le dá, por lo que va, como por lo que viene, ocupándose solamente en estudiar el medio de cobrar las mil quinientas del *ala* y sea lo que Dios quiera, ya que el año pasado fué lo que Dios quiso.

Al Alcalde le ocurre hoy lo del cuento, que para el tiempo que ha de estar en el aposento...

Y antes le ha ocurrido lo que a todo Jefe, que pierde la fuerza moral, que no tiene firmeza en lo que manda, que en todos los asuntos anda con vacilaciones, por temor de que le hechen en cara el que ocupa un puesto indebidamente y contra toda ley.

Aún no se ha borrado de nuestra memoria aquella sesión célebre, en que empezaron las primeras escaramuzas cuando dijo un concejal que había en la corporación algunos concejales que cobraban sueldos de fondos municipales y el señor presidente mas encarnado que un *guanajo*, moviéndose como si tuviera alfileres en el sitio, lo negaba escudado con que sus *pesetiyas* figuraban en la nómina como gratificación a un compañero de profesión, teniendo el señor Vasconcellos la valentía de declarar que él cobraba como farmacéutico municipal.

Esa tolerancia por parte de sus compañeros de concejo y de los Gobiernos que apadrinan, el que se bulnere la ley por los caciques, es causa fundamental de todos los males que padecemos, los que se irán acentuando cada vez más hasta que el *cabo Batalla* traiga las escobas que han de barrer de una vez y para siempre el caciquismo odioso que nos oprime, porque aún cuando sin *manijoneador* no hemos de estar, quizás la providencia nos depare uno o dos que se interesen algo por el pueblo y no se eche en el surco.

ESPECTÁCULOS

Teatro Nuevo-Cine Moderno

Con entradas flojas, a pesar de lo insuperable del programa, se proyectó el pasado domingo la bellísima y emocionante película detectivesca «La Bóveda Acorazada», no inferior a las anteriores de la serie, y que tantos elogios provocaron, «El Hombre del Sótano», «El Duende» y otras, gastanda mucho por la finura de su factura y delicadeza de su argumento, la comedia ¿Porqué...?, que al arte de su presentación, une la moral de su trama simpática.

Es de lamentar que el público no corresponda a los sacrificios que la Empresa se viene imponiendo en beneficios de aquel, presentando las mejores y más extraordinarias películas conocidas y es tanto mas de sentir cuanto que según versiones, esos sacrificios incompensados, darán lugar a que desaparezca el único espectáculo ameno y culto de que ya unicamente gozamos los días festivos.

A despertar la culta afición mirobrigense al cinematógrafo, afición que en todas partes se eleva al paroxismo, tienden los magníficos programas anunciados, especialmente la mundial producción que forman las series «El Perro de Baskerville» y «La Casa Sumergible», primera y segunda parte de la creación genial del famoso

novelista Connon Doyl, que con fecunda imaginación y ciencia moderna detectivesca, creó el famoso detective londinense Sherlock-Holmes, que según críticos periodistas de anteriores representaciones, es reproducción cinematográfica fiel de la sensacional novela. Esto unido a la próxima proyección de la Série de 13.000 metros, «FANTOMAS» y quizá de la monumental película «NERÓN Y AGRIPINA», es buena prueba de lo dicho.

**

Programa del domingo 28:

El Perro de Baskerville, de tres grandes actos y 2.000 metros,

La comedia cómica en dos partes y 1.030 metros, *El Jocondo*.

Programa para el martes 30, feria de San Andrés:

La segunda y última parte del Perro: *La Casa sumergible*, de tres actos y 2.000 metros,

A petición del público flamenquista: *La gran Corrida de Toros en Valencia*, por Gallo, Galito y Belmonte.

**

Es *El Perro de Baskerville* y *La Casa sumergible*, una película cuyo éxito alcanzado, es realmente enorme y merecido; jamás obra cinematográfica fué tan justamente aplaudida no solo por su fecundia imaginativa, si no por la realidad de argumento y el lujo de sus fotografías.

Como belleza artística, la película que se anuncia «Nerón y Agripina» hemos oído, que es de una belleza incomparable y superior a sus inspiradoras *Quo Vadis?* y *Pompeya*.

VALENTIN

Isidora Pérez

FOTOGRAFIA A. PAZOS

Accediendo a los deseos de algunas Señoras y Señoritas, y a petición de las mismas, he decidido facilitarles todo lo posible la enseñanza del Corte y Confección, en la forma que tengo indicada, estableciendo los precios siguientes:

Por cada mes. . . . 30 pesetas.

Enseñanza completa. 100 id.

A nuestros lectores

Cupón regalo

LA IBERIA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 x 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, Colegiata, 5, y deseando que cada ampliación venga ya con su cristal y marco esmaltado en blanco o de caoba, a elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE

DAN DERECHO

— A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA —

Regalo del semanario LA IBERIA.

NOTICIAS GENERALES

El día 25 contrajo matrimonio en esta ciudad, la bella señorita María Luisa López Prats, con el inteligente y conocido comerciante de Espeja, don Bienvenido Parra González.

Número y lucido acompañamiento asistió a la ceremonia religiosa, y una vez terminada esta, se dirigieron al café de «El Porvenir», donde fueron obsequiados espléndidamente.

En dicho establecimiento les fué servido, a la una de la tarde, un almuerzo compuesto del siguiente menú:

Paella, Ternera Champignon, Perdices al Salmi, y Langosta, salsas Mayonesa y Vinagreta.

Fiambre: Jamón en dulce.

Entremeses: Aceitunas, Salchichón y Variantes.

Vino: Valdepeñas.

Postres: Flan, Pastas, Dulces, Cigarro, Café y Licores.

Y en la noche a las ocho, una comida, consistente en Tortilla Francesa con Jamón, Pollos Glaseados y Merluza salsa Tártara.

Fiambre: Pavo trufado.

Entremeses y postres, variados; vinos, licores y cigarros.

Las mesas estaban artísticamente adornadas, con plantas y flores de salón, distribuidas con sumo gusto en todo el local, formando un conjunto que causó la admiración de cuantas personas las vieron.

La señora viuda de S-Manzano, bajo cuya dirección de ha hecho todo, ha sido objeto de los mayores elogios, a los que, unimos los nuestros, muy sinceros.

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, salió en la mañana de ayer, a efectuar su viaje de novios.

Me lo dijeron y yo, a creerlo me negué, porque ¿de que y desde cuando tanto bien para Ciudad Rodrigo? pues bien sencillo, desde que en esta ciudad se pueden adquirir en la acreditada FERRETERIA de LADISLAO TRINCHET, Campo del Lino, 2, una o varias **ESTUFAS Tortuga**, en diferentes tamaños, y además **LAMPARAS eléctricas**, de las más acreditadas marcas. Esta casa se encarga de la colocación de antedichas estufas. 4-1

El día 29 de los corrientes se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de doña María Gordillo Gómez, (q. e. p. d).

Por tan triste motivo reiteramos a sus hijos, nuestros buenos amigos don Cecilio y don Esteban Fernández nuestro sentido pésame.

Todas las misas que en dicho día, se celebren en la Capilla de la Venerable Orden Tercera, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Ha sido destinado a Salamanca, don Ricardo Sanz y García Bordallo, Juez de instrucción de este partido, y nombrado para sustituirle don Luis Pomarés Pérez.

Se encuentra un tanto mejorada de la penosa y larga enfermedad que padece la esposa de nuestro buen amigo, don Manuel Sanchez, dueño de la acreditada confitería «La Salmantina».

De todas veras le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

En Salamanca ha sido pedida la mano de la distinguida señorita, Marina Díez-Canseco, hija de don Isidro, Juez de instrucción que fué de este partido, para el jóven estudiante, don Angel Soler Monjé, Nuestra enhorabuena.

Después de brillantes ejercicios en las últimas oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Prisiones, ha obtenido el número siete el aplicado jóven don Luis García Medina.

Nuestra enhorabuena extensiva a su familia.

El día 18 del próximo diciembre, tendrá lugar la adjudicación en pública subasta, de las obras del trozo cuarto de la segunda sección de la carretera de Bejar a esta ciudad, bajo el tipo de 118 772'24 pesetas.

En el mismo día y forma que la anterior, se adjudicarán las de la travesía de Sequeros, de la indicada carretera, cuyo presupuesto de contrata es, el de 16.565'04 pesetas.

La Banda del Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios de esta ciudad, celebrará la fiesta de su patrona, Santa Cecilia, mañana domingo 28, con una misa rezada, a las diez de la mañana en la parroquia de San Isidoro, a la que que asistirá dicha Banda.

A las once, y si el tiempo no lo impide, dará un concierto en la Plaza Mayor, con sujeción al siguiente programa:

- 1.º Ecos de un combate, Paso-doble.
- 2.º La Bruyere, Overiura.
- 3.º Arlesienne número 2.
- 4.º Selección de la zarzuela «El Principe Castro».
- 5.º Sinfonia de Silbons.
- 6.º ¡Ole los Gallos! Paso-doble.

En la noche del mismo día, se dará un baile de convite en el salón «La Panera».

Ha fallecido en esta ciudad el reverendo Padre Abel Lourenço da Costa, Misionero del I. Corazón de María.

A la familia del finado, a la comunidad y muy particularmente al padre superior de esta residencia enviamos nuestro más sentido pésame.

El R. P. Superior de los Misioneros no pudiendo corresponder personalmente a todos los que por medio de cartas, tarjetas o firmas han manifestado su sentimiento por la muerte del R. P. Abel Lourenço da Costa, tiene el honor de hacer pública en gratitud por medio de este periódico, suplicando al mismo tiempo dispensa de las omisiones indebidas que haya habido en la repartición de invitaciones a los funerales.

Con la solemnidad que años anteriores se han celebrado, en el seminario de esta Diócesis, la fiesta de San Cayetano, patrón de dicho centro de enseñanza.

Mañana tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento una reunión de los propietarios de terrenos que ha de alcanzar los beneficios del proyectado pantano, para tratar asuntos relacionados con el mismo.

Se ha presentado y hecho cargo de la notaría vacante el que fué nombrado en sustitución del señor Villamil.

Mañana se pondrá en escena, en el teatrillo que tiene el casino «La Unión» el melodrama en un acto titulado *El Presidiario* y un divertido entremes.

Ama de cria

de 19 años, se ofrece para casa de los padres.

Informarán el médico de Bodón o Eustaquia Diego en dicho pueblo.

En la noche del jueves se produjo un gran tumulto en la calle de Madrid, por consecuencia de un disparo de arma de fuego que hizo un jóven, al que tenían bloqueado unos cuantos mocitos, con la sana intención de zurrarle la pandereta.

El pobrete fué detenido y dió con sus *guesos* en la *perrera* en donde debió pasar una noche de rechupe-te acordándose de la culpable, porque en todas estas *cámaras* hay que preguntar ¿Quién es ella?

Maestro de primera enseñanza, se necesita para educar niños.

En la dehesa de Tejares, informara Justo Hernández

Ciudad-Rodrigo Imp. Viuda é hijos de Cuadrado

Viuda de Federico Sánchez-Manzano

Fábrica de Gassecas

"EL PORVENIR"

NUEVO ALMACEN de Maderas de Construcción

Hierros y Ferretería

Vda. de V. Guitian

Plaza de Béjar, 3

CIUDAD RODRIGO

ANISOSA

Nuevo preparado com-
puesto de bicarbonato de
sosa purísimo y esencia
de anís.

Sustituye con gran ven-
taja al bicarbonato en to-
dos sus usos

Caja: 0'50 pts.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal
con CREOSOTAL.--Tu
berculosis, catarros cró-
nicos, bronquitis y debili-
dad general.

Frasco: 2'50 pts.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Ciudad Rodrigo,

FARMACIA de D. JOAQUÍN GARCIA SALICIO

Luis Peraqui y Artacho

Gabinete Dental

Calle del Arco, próximo al Café de "El Porvenir."

Biblioteca gratuita para todos

El Patronato Social de Buenas lecturas ofrece a usted lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca. Relación de las obras de regalo y publicaciones que constituyen esta ventajosa oferta:

Cada año remitirá GRATUITAMENTE 12 obras y en el actual las siguientes:

El Alcalde de Zalamea, drama, por Calderón de la Barca.

La Perfecta casada, por Fr. Luis de León.

La Estrella de Sevilla, drama, por Lope de Vega.

La Gitanilla, novela ejemplar, por Miguel de Cervantes Saavedra.

El sí de las niñas, comedia en prosa, por Moratín.

Romancero general escogido.

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.

La Golondrina, (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

Cartas del Filósofo Rancio, (Padre Alvarado).

La Verdad sospechosa, comedia, por Alarcón.

El idilio de Robledo, (novela premiada), por Menéndez Pelayo.

Cuentos de «Patria», por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantón, Concha Espina, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito, es condición indispensable suscribirse a

Los PERIODICOS MAS BARATOS de ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de *La Buena Prensa y el Buen Libro*

10 ejempl. mensuales de *La Cultura Popular*.

10 » » de *Pan y Catecismo*.

5 » » de *Frailes y Monjas*

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

() (1)

Córtese este Boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Bailén, 35. Madrid.

D. de profesión domiciliado en provincia de calle de

núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la fundación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

FIRMA,

En el sitio señalado con un paréntesis póngase el título del periódico

RELOJERIA-PLATERÍA-ÓPTICA VIUDA DE CALLEJA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de cristal de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión.

NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI LOS DIAS FESTIVOS

Pomada antierpética Cério

Remedio infalible contra la clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, *eczemas*, *eritemas* y *hérpes*, que dan origen a repugnantes enfermedades.

Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten.

De venta en todas las farmacias.

Depósito central:

En la de su autor, Dr. Riesco, 60, Salamanca

Concesionario en Ciudad Rodrigo y su comarca:

Don Adrián Vasconcellos, Plaza Mayor, 7.

Fonda Universal y Café

Vda. e Hijos de Vicente Custodio

Dámaso Ledesma, 1 y 3.

Trato esmerado.

Las mejores marcas en vinos de Jerez

Los mejores vinos de mesa.

Las mejores marcas en licores.

¿Quiere tomar buen café? Tome el de esta casa

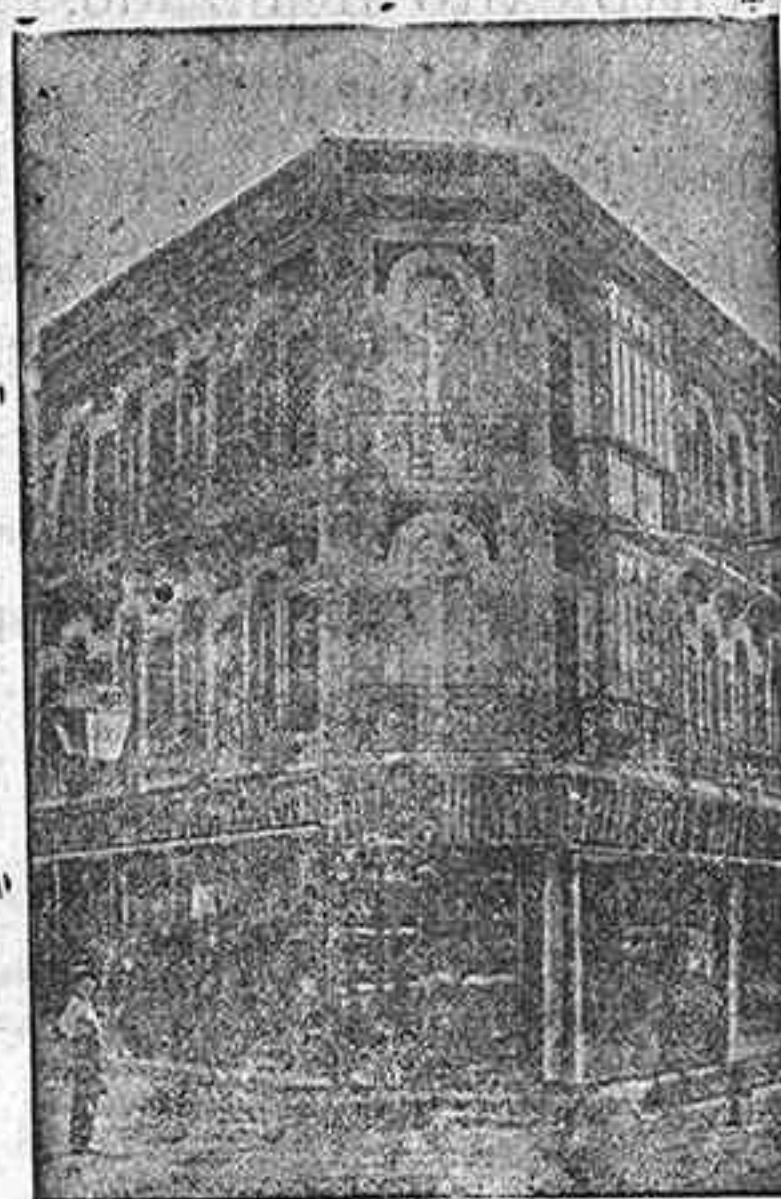
Tneste diario de cafés.

¡¡Sres. Sacerdotes!! Vinos puros de uva para consagrar

Almanaques y Agendas VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

PRECIO FIJO

Plaza de Béjar, 9, Ciudad Rodrigo.



Plaza de Béjar, 9, Ciudad Rodrigo.

PRECIO FIJO

Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante. Única casa que vende el Corsé recto Natti desmontable y lavable Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA.

GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS

Grandes existencias en géneros de punto

Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo.

RINCÓN DE LA PASIÓN, 6.

Ampliaciones de fotografías al Gra-
yón, desde 15 pesetas en adelante.

Lecciones de dibujo y pintura.